

República de Colombia

Rama Judicial



JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO

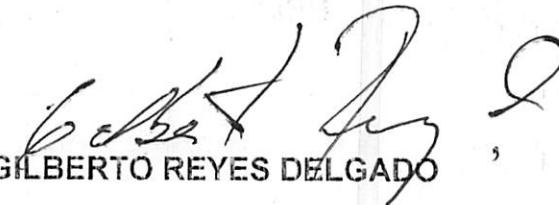
Bogotá, D.C., 2 OCT. 2020 del año Dos Mil veinte. (2020)

Previo a resolver sobre el emplazamiento a los herederos determinados del causante HERMES GONZALO PLAZAS GARCON, el juzgado, dispone:

1 -- ORDENAR requerir al Juzgado 24 de Familia de Bogotá D.C., a fin que de cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha 18 de julio de 2.019, numeral 1. Oficiese con los insertos del caso.

NOTIFIQUESE

El Juez,


GILBERTO REYES DELGADO

Bogotá, D. C. La anterior providencia se notifica por anotación en Estado No. 5 OCT 2020 hoy El Secretario,